

I

REF: 55.279/M/99

REEMP. 59.260/M/99

10

Guayaquil, Octubre 27 de 1999.

3

Señorita.
ANA JAZMIN COELLO YELEZ
Ciudad.-

99359

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PAMABELL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTA** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza en el cargo al Señor **RICHARD BRAYO MURRIETA**, según nombramiento inscrito el 27 de Octubre de 1999.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Abogado **IYOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 15 de Julio de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Octubre de 1999.

Muy atentamente,

GUILLERMINA PIEDAD COELLO YELEZ
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTA** de la Compañía **PAMABELL S.A.** para el cual he sido elegida, siendo de Nacionalidad ecuatoriana cédula*091990273-4 Fecha Ut-Supra.

ANA JAZMIN COELLO YELEZ
PRESIDENTA

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTA** de **PAMABELL S.A.**, a foja 00.106, número 18.549 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 28.292 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-

DR. CARLOS FORCÉS ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFI.

I

CO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a la
foja 89.280 del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la ins-
cripción respectiva.- Coahuila, tres de Noviembre de mil nove-
cientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-



~~Mr. CARLOS PONCE ALFARÁN~~
~~Registrador Mercantil Supl.~~
~~del Estado Coahuila~~